

## Fechas y Lugares de celebración

BARCELONA, 3 de junio de 2004.  
Hotel Hesperia Sarriá. C/ Los Vergos, 20.

MADRID, 8 de junio de 2004.  
Hotel Cuzco. Paseo Castellana, 133.

## Horario

De 10:00 a 18:30 horas.

## Precio

1er inscrito: 380 € + 16% IVA

2º inscrito y restantes: 340 € + 16% IVA

Esta cuota incluye: la asistencia al seminario, el coffee break, la comida en el hotel, la documentación y el material de trabajo.

Obsequio: todos los asistentes recibirán gratuitamente el

Cancelaciones: En caso de cancelación se retendrán los siguientes porcentajes de la inscripción: un 10% si ésta se comunica hasta 48 horas antes del seminario y el 100% si se comunica después. Se permitirá sustituir la plaza por otra persona o para próximas convocatorias.

Ventajas fiscales: el importe de los derechos de asistencia al seminario es deducible fiscalmente en el Impuesto de Sociedades. Adicionalmente, los gastos de formación de personal dan derecho a una deducción en la cuota del Impuesto de Sociedades que oscila entre el 5% y el 10% de dicho importe.

## Inscripción e Información

. Por teléfono: 91 360 50 90.

Srta. Sandra Rodríguez.

. Por fax: Rellene el siguiente boletín de inscripción y envíelo al fax: 91 360 45 21.

. Por e-mail: Envíenos sus datos a:  
formacion@globalestrategias.es

Importante: Una vez recibidos los datos de su inscripción le enviaremos por fax una confirmación de asistencia y un recibo-reserva. En caso de no recibirla, en un plazo máximo de 48 horas, rogamos se pongan en contacto con nosotros.



Organizado por:



Global Estrategias  
Consultoría de Formación y eLearning

Gran Vía, 22 dup. - 4º izda.  
28013 Madrid  
Tel: 91 360 50 90  
Fax: 91 360 45 21

E-mail: formacion@globalestrategias.es  
Http://www.globalestrategias.es

Sucursal en Portugal:  
Tlf. 0035 1213143450 (Sara Brito)

## Boletín de Inscripción

Facturación y Firma Electrónica	
Ciudad	Fecha
DATOS DE LOS ASISTENTES	
1º Nombre y apellidos	
Cargo	
2º Nombre y apellidos	
Cargo	
3º Nombre y apellidos	
Cargo	
DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa	
e-mail	
Dirección	
Población	
Código Postal	C.I.F.
Tlf	Fax
Actividad	
Número de empleados	
Resp. autoriza la inscripción	
Cargo	
e-mail	
Resp. Formación	
Cargo	
e-mail	

CLIENTE GLOBAL PREMIER

### FORMAS DE PAGO

- Transferencia bancaria a Global Estrategias S.L.,  
Nº CTA. 2094 0082 37 0082008962
- Talón nominativo a nombre de Global Estrategias S.L. remitido por correo a: Gran Vía, 22 dup. - 4º izda. 28013 Madrid
- Talón nominativo a nombre de Global Estrategias S.L. o en efectivo el mismo día del seminario.

Los datos personales facilitados en el presente boletín de inscripción serán incorporados a un fichero de datos propiedad de Global Estrategias SL y que será utilizado para fines comerciales y de promoción publicitaria de las actividades desarrolladas por la misma. Estos datos se tratarán confidencialmente y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de modo que los usuarios podrán acceder, rectificar y cancelar sus datos, así como ejercitar su derecho de oposición, dirigiéndose a la dirección de correo electrónico formacion@globalestrategias.es, enviando un fax al nº 913604521 o bien llamando al teléfono 913605090.

## SEMINARIO / TALLER PRÁCTICO

# Cómo implantar la Facturación y Firma Electrónica en su empresa

Conozca todas las claves del proceso de "facturación electrónica" en su empresa.  
**VENTAJAS. LEGISLACIÓN. SEGURIDAD. COSTES. TECNOLOGÍA.**

Adaptado al RD 1496/2003 de obligaciones de FACTURACIÓN

## Objetivos

- ▶ Explicar las novedades del nuevo Reglamento de Facturación (REAL DECRETO 1496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido).
- ▶ Explicar como deben operar los departamentos de facturación para aplicar la "Factura Rectificativa" sustituyendo a la actual "Nota de Abono".
- ▶ Resolver sus dudas acerca de cuál es el proyecto de Facturación Electrónica más conveniente para su empresa.
- ▶ Entender el funcionamiento de la Firma Electrónica y su uso en la Factura Electrónica.
- ▶ Conocer las soluciones más apropiadas para cada empresa en función de sus necesidades.
- ▶ Aprovechar las enormes posibilidades de mejoras que ofrece en áreas como la Administración, las Finanzas o la Fiscalidad.
- ▶ Garantizar la correcta y necesaria coordinación de los Departamentos Administrativo e Informático desde el inicio del proyecto.
- ▶ Estar al día de las normativas legales que regulan y afectan a la Facturación y Firma Electrónica.
- ▶ Establecer los niveles de seguridad, seguimiento y confidencialidad en las transmisiones apropiados para su negocio.
- ▶ Planificar los costes y plazos para su implantación con mínimas desviaciones.
- ▶ Tener la seguridad de no olvidar ningún "paso" fundamental a la hora de abordar un proyecto tan trascendente como éste.

## FECHAS Y LUGARES DE CELEBRACIÓN

BARCELONA  
3 de junio de 2004  
Hotel Hesperia Sarriá

MADRID  
8 de junio de 2004  
Hotel Cuzco

Organizado por:



Global Estrategias  
Consultoría de Formación y eLearning

Con la colaboración de:



# Cómo implantar la Facturación y Firma Electrónica en su empresa

## ¿Por qué asistir a este seminario?

En una sola jornada podrá repasar y evaluar todos aquellos aspectos que inciden en el desarrollo e implantación de un proyecto de Factura y Firma Electrónica en su empresa, permitiéndole prever y planificar adecuadamente sus necesidades tecnológicas y de organización, así como ver la indudable potencialidad en cuanto a mejoras administrativas y de gestión que ofrecen claves para implantar con éxito la Facturación y Firma Electrónica en la empresa.

## La Factura Electrónica

### BENEFICIOS:

- ▶ Recorte de gastos.
- ▶ Agilidad en la tramitación.
- ▶ Mejora en el cobro de facturas.
- ▶ Ahorro de espacio.
- ▶ Mayor eficiencia de gestión, de auditoría y de inspección.
- ▶ Procedimiento seguro.
- ▶ Posibilidad de automatización.
- ▶ Confidencialidad en el proceso.
- ▶ Los grandes clientes van a exigir su uso.

### OPERATIVA:

- ▶ Creación y firma digital de la factura.
- ▶ Envío y recepción telemática de la factura.
- ▶ Conservación en soporte digital. Posibilidad de imprimir.
- ▶ Envío telemático a la Administración (cuando sea requerido).

OBSEQUIO: todos los asistentes recibirán gratuitamente el software "DFIRMA DESKTOP"

## Dirigido a

- ▶ Directores Financieros.
- ▶ Responsables de Facturación.
- ▶ Directores de Departamentos de Informática.
- ▶ Directores Administrativos.
- ▶ Asesores Jurídicos.
- ▶ Responsables de Nuevas Tecnologías.
- ▶ Responsables de I+D+i.
- ▶ Cualquier directivo o profesional con interés en conocer las claves para implantar con éxito la facturación y firma electrónica en la empresa.

## Nuestros expertos

D. Julián Inza.

Actualmente es Presidente de Interactiva (entidad especializada en gestión de Seguridad y firma Electrónica).

Pionero de la certificación digital, anteriormente fue director general de Camerfirma y director de Estrategia Tecnológica en Banesto, siendo responsable de proyectos como Cibertienda (licencia GPL), Set Fácil o Virtual Cash Plus (primera tarjeta virtual de prepago). Ha sido además profesor del Instituto de Empresa y responsable del área legal de la Asociación Empresarial Impulsa Internet.

M<sup>a</sup> Luisa Blasco.

Actualmente socia y directora del Área de Organización y Administración de INTERACTIVA Consultoría y Servicios. Anteriormente fue Directora General de Book on Hand, Librería Interactiva - especializadas Comercio Electrónico- y FRS Iberia, empresa especializada en Investigación de Mercados para Entidades Financieras. Ha desempeñado labores docentes como profesora de Investigación de Mercados en ESIC y de Organización y Administración de Empresas en la Universidad de Alcalá de Henares.

(Todos los ponentes están confirmados. Global Estrategias se reserva la posibilidad de cambiar alguno de los ponentes por otro

## Programa

1. La regulación normativa de la Facturación Electrónica en España.

- ▶ DIRECTIVA 2001/115/CE DEL CONSEJO de 20 de diciembre de 2001 por la que se modifica la Directiva 77/388/CEE con objeto de simplificar, modernizar y armonizar las condiciones impuestas a la facturación en relación con el impuesto sobre el valor añadido
- ▶ ORDEN HAC/3134/2002, de 5 de diciembre, sobre un nuevo desarrollo del régimen de facturación telemática previsto en el artículo 88 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el artículo 9 bis del Real Decreto 2402/1985, de 18 de diciembre.
- ▶ REAL DECRETO 1496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido

2. Novedades importantes de la nueva normativa de Facturación.

- ▶ Contenido de la factura.
- ▶ Documentos sustitutivos de las facturas.
- ▶ Facturas rectificativas. Desaparición de la "Nota de Abono".
- ▶ Facturas recapitulativas.
- ▶ Tratamiento de las series para los diferentes procedimientos de facturación.
- ▶ Deberes del emisor de facturas.
- ▶ Deberes del receptor de facturas.
- ▶ Autofactura y Facturación por terceros.
- ▶ Tratamiento especial de rappels y "envases y embalajes".
- ▶ Requisitos esenciales de la facturación electrónica.
- ▶ Facturas electrónicas en comparación con las Facturas papel.

3. Introducción a la firma electrónica.

- ▶ Fundamentos de criptografía aplicada a la firma electrónica.
- ▶ Garantía de Integridad y Autenticidad de Origen. En qué se basa.

4. La nueva Ley de Firma Electrónica.

- ▶ Ley 59/2003 de 19 de diciembre de Firma Electrónica.
- ▶ Novedades respecto a los certificados de personas jurídicas. Autenticidad. Confidencialidad.

5. Implantación de la Facturación y Firma Electrónica en la empresa.

- ▶ Arquitectura tecnológica y requerimientos funcionales del proyecto de implantación: colaboración de los Departamentos de Administración e Informática.
- ▶ Hasta dónde resuelven las soluciones tecnológicas estándares y dónde es necesario desarrollar soluciones "a medida".
  - Costes imputables al proyecto y ROI esperado.
  - Niveles de seguridad y trazabilidad en la difusión de las facturas electrónicas. Cifrado y Firma Electrónica.
  - Formatos recomendados: PDF, XML y EDIFACT.
  - Garantías de protección de datos y confidencialidad en las facturas electrónicas.
  - Posibilidades del "outsourcing" en la Facturación Electrónica.
  - Obtención de la firma electrónica y selección del certificado digital más conveniente.
- ▶ Implicaciones de la factura electrónica en las Finanzas, en la Fiscalidad y en la Administración de la empresa.
  - Gestión administrativa.
  - Gestión tributaria: niveles de certificación y firma electrónica necesarios para efectuar liquidaciones y consultas en la web de la Agencia Tributaria.
  - Archivo y conservación de las facturas electrónicas. ¿Cómo actuarán las Auditorías y la Inspección de Hacienda para su comprobación?.
  - Emisión de autofactura electrónica y facturación electrónica por terceros. Tratamiento de las series.
- ▶ Acuerdos con clientes y proveedores para la implantación de la factura electrónica.
  - "Incentivos" financieros, administrativos y comerciales con los que convencer a terceros.
  - La transición de la factura en papel a la factura electrónica.